En sesión celebrada el día 10 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la aprobación de un Acuerdo en materia de acreditación de servicios para personas dependientes que invade competencias exclusivas de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Piensa la Presidenta seguir plegándose a los intereses de Madrid en todas las cuestiones que afectan a Navarra, como ha hecho recientemente aprobando un Acuerdo en materia de acreditación de servicios para personas dependientes que invade competencias exclusivas de Navarra?

Pamplona, a 6 de octubre de 2022.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso